



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemés

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemés - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algeses.net](mailto:ajuntament@algeses.net) - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

Dado que la Fiesta de la Virgen María de la Salud, desde la fecha del hallazgo de la imagen hasta ahora, ha ido arraigando en el pueblo y se consolida de forma que amplía a lo largo de los años su ámbito de proyección y pasa de ser una fiesta de barrio a implicar toda la ciudadanía que participa y la hace suya.

Dado que, por la apertura progresiva hacia el exterior, la Fiesta ha sido declarada por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Dado que, por todos los reconocimientos recibidos y por la grandiosidad y espectacularidad de sus manifestaciones en las tres procesiones que la conforman, cada vez son más los visitantes que llegan a Algemés los días 7 y 8 de septiembre.

Atendida la necesidad de difundir la Fiesta de la Virgen María de la Salud y que la elaboración de un cartel anunciador, a pesar de que tradicional, continúa siendo una fórmula eficaz para conseguirlo.

Por todo el expuesto, las concejalías de Cultura, Turismo y Fiestas proponen convocar un concurso de carteles anunciadores de la fiesta, para poder seleccionar aquel que mejor la represento .

Así pues, el regidor que sotasigna eleva a la Junta de Gobierno la siguiente

## PROPUESTA DE ACUERDO

*Primero.* Aprobar las bases que aparecen al anexo I

*Segundo.* Aprobar los gastos del premio (1.500 euros) en cargo a la partida 432-48100, del presupuesto vigente.

*Tercero.* Notificarlo al Departamento de Intervención.

## ANEXO I

### **CONCURSO DE CARTELES DE LA FIESTA DE LA VIRGEN MARÍA DE LA SALUD 2020.**

Las concejalías de Cultura, Turismo y Fiestas del Ayuntamiento de Algemés convocan el **Concurso de Carteles de la Fiesta de la Virgen María de la Salud 2020.**

Se anuncia a los participantes que la fiesta está declarada por la Unesco **Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.** Por lo tanto, el cartel tiene que



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemés

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemés - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algemés.net](mailto:ajuntament@algemés.net) - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

transmitir su grandiosidad y espectacularidad, con elementos identificativos para toda la sociedad, y no únicamente para los algemesinencs.

## Las bases que rigen el concurso son las siguientes:

1. Podrán participar todas las personas que lo desean. El trabajo tiene que ser inédito.
2. Los participantes realizarán los trabajos con libertad de tema, siempre que sean representativos y estén relacionados con la fiesta de la Virgen María de la Salud.
3. La técnica tiene que ser de cartel en cualquier de las modalidades: **a mano, composición fotográfica, fotografía, ordenador...**, excepto pintura al óleo.
4. La composición del cartel tiene que adoptar la forma vertical con las medidas siguientes: 70 x 50 cm, sin margen. El cartel se tiene que presentar montado sobre una superficie rígida (cartón o cartón despluma) que no sea madera, del mismo tamaño antes indicada.
5. Los autores de los trabajos realizados, en caso de ser premiados, estarán obligados a presentar un disco (magneto óptico, CD, zip, etc.) con todos los archivos y las fuentes tipográficas utilizadas, necesarios para realizar los fotolits, así como una ficha indicando el entorno informático (Mac o PC) y el programa o procedimiento utilizado. En el supuesto de que el trabajo tenga imágenes pixeladas (tiff, eps, bmp, photoshop...), tienen que estar en alta resolución: 300 píxeles por pulgada a tamaño de la impresión. El autor o autora será responsable de la realización correcta de los archivos aportados. En ningún caso se admitirán imágenes o fotografías reproducidas por escáner otros autores.
6. Los originales se pueden realizar con libertad de procedimiento. La reproducción no tiene que ofrecer dificultades. Se excluyen de la composición las tintas doradas y plateadas, así como los colores fluorescentes.
7. En los originales tiene que figurar la leyenda siguiente\*:

**FIESTAS DE LA VIRGEN MARÍA DE LA SALUD**

**ALGEMÉS, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD (UNESCO)**



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemés

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemés - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algesesi.net](mailto:ajuntament@algesesi.net) - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

8. En el texto tienen que aparecer los signos de acentuación en las mayúsculas.
9. El plazo para la admisión de los trabajos finalizará el día 6 de junio de 2020 a las 14.00 horas.
10. Los trabajos se tienen que presentar o enviar al Museo Valenciano de la Fiesta (convento de San Vicente), calle Nueva del Convento, 71, 46680 Algemés, en el horario del museo:  
De miércoles a sábado: por la mañana, de 11.00 a 14.00 horas; por la tarde, de 17.30 a 19.00 horas.
11. Los trabajos se tienen que presentar sin firmar y acompañados de un sobre cerrado con los datos, el teléfono y el domicilio del autor o autora.
12. Se concederá un premio único de 1.500 euros.
13. Un jurado, nombrado con antelación, dará a conocer el veredicto la semana siguiente al plazo de presentación.
14. El jurado elegirá la composición que mejor represento la fiesta y podrá dejar desierto el premio si la calidad de las obras no es representativa para su difusión.
15. Se realizará una selección entre los trabajos participantes y se hará una exposición al Museo Valenciano de la Fiesta.
16. El cartel ganador quedará en propiedad del Ayuntamiento de Algemés, que hará el uso que estimo conveniente. Los trabajos no premiados podrán ser retirados a partir del día siguiente del acabado de la exposición al Museo Valenciano de la Fiesta. Cuando hayan transcurrido 30 días, si no se han recogido, se entenderá que los autores renuncian a cualquier derecho sobre las obras.
17. La presentación de trabajos en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

El regidor de Turismo, Edgar Bresó Esteve. Algemés, a fecha de la firma

Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen.